

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 11 de noviembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1092/12.*

NIG: 4109144S20120010723.

Procedimiento: 1092/12.

Ejecución núm.: 275/2014. Negociado: 6.

De: Don Juan Antonio Domínguez Portillo.

Contra: Ismadresur, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 275/14, dimanante de los Autos 1092/12, a instancia de don Juan Antonio Domínguez Portillo contra Ismadresur, S.L., en la que con fecha 11.11.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos pertinentes, expido el presente.

En Sevilla, a once de noviembre de dos mil quince.- El Letrado de la Administración de Justicia.